



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 1626-2011

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que la Subdirectora de Recursos Humanos, en oficio número DRH/O-2213-12-2011, de fecha 6 de diciembre del año en curso, somete a consideración del Pleno de Magistrados de este Tribunal, que se deje sin efecto a partir de la fecha de entrega de cargo, el nombramiento en forma interina del señor CARLOS FRANCISCO BETANCOURT CHAN, en el cargo de Subdelegado II, Municipal del Registro de Ciudadanos en Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez y que se le nombre en forma interina, durante un período de dos meses, contado a partir de la fecha de toma de posesión y mientras se nombra titular, para desempeñar el mismo cargo en Tiquisate, departamento de Escuintla, plaza No. 421, por lo que debe emitirse la disposición que corresponda;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144 y 152 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Dejar sin efecto a partir de la fecha de entrega de cargo, el nombramiento interino del señor CARLOS FRANCISCO BETANCOURT CHAN, como Subdelegado II, Municipal del Registro de Ciudadanos en Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, dispuesto en Acuerdo No. 1418-2011, de fecha 18 de octubre de 2011;

ARTÍCULO 2º Nombrar en forma interina, durante un período de dos meses, contado a partir de la fecha de toma de posesión y mientras se nombra titular, al señor CARLOS FRANCISCO BETANCOURT CHAN, en el cargo de Subdelegado II, Municipal del Registro de Ciudadanos en Tiquisate, departamento de Escuintla, plaza No. 421, con salario base mensual de CINCO MIL SETECIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q.5,700.00), con cargo a la partida presupuestaria número 2011-11150023-11-04-101-11-011-421, del presupuesto de funcionamiento vigente;

ARTÍCULO 3º. El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día seis de diciembre de dos mil once.

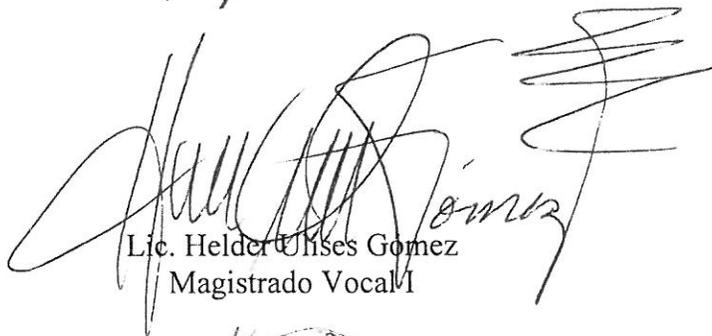
COMUNÍQUESE:



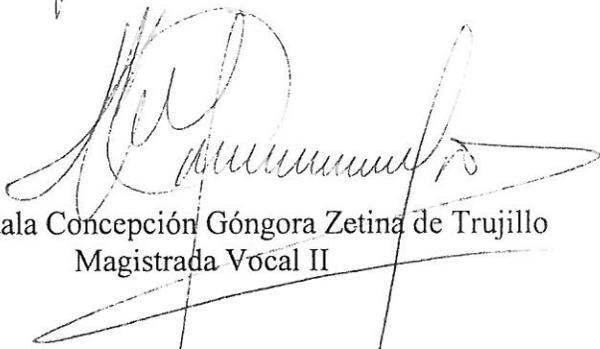
Dra. María Eugenia Villagrán de León
Magistrada Presidenta



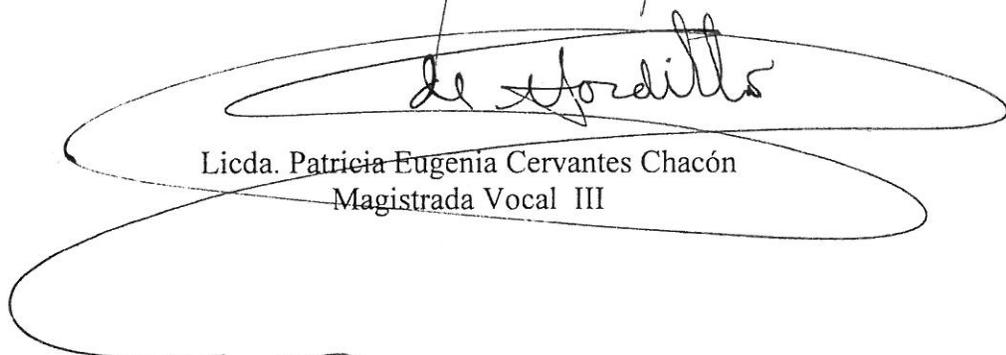
Tribunal Supremo Electoral



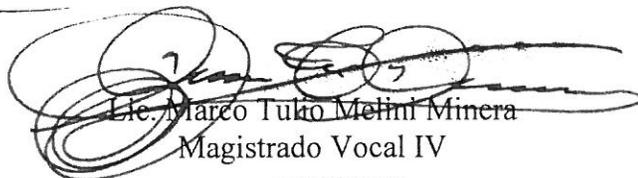
Lic. Helder Ulises Gomez
Magistrado Vocal I



Licda. Mirtala Concepción Góngora Zetina de Trujillo
Magistrada Vocal II



Licda. Patricia Eugenia Cervantes Chacón
Magistrada Vocal III



Lic. Marco Tuko Melini Minera
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:



Licda. Irma Gladys Miranda Herrera
Secretaria General

